INFORME TRIMESTRAL

Julio – Septiembre 2026

Dirección de Promoción Económica

Palacio Municipal
Av. Hidalgo 83 Ote. Col. Centro. C.P. 47170
(347) 718 00 01 • 718 2430 • 718 06 66 • 718 06 67
www.sanjulian.gob.mx

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, enfocadas principalmente en la organización de eventos, atención al sector artesanal, fortalecimiento del mercado municipal y gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo económico y cultural del municipio. Dichas actividades se describen a continuacion:

Periodo Mensual	Descripción de la Actividad
Del 01 al 31 de Julio	**1. Atención actividades administrativas de la Dirección** Como parte de las actividades permanentes de la Dirección, se dio seguimiento a los asuntos administrativos de la oficina, realizando la elaboración de oficios, atención a solicitudes ciudadanas, integración de expedientes y demás trámites necesarios para el correcto funcionamiento de la dependencia. **2. Bolsa de Empleo Municipal** Se dio continuidad a la difusión de vacantes mediante la Bolsa de Empleo Municipal, brindando atención a personas buscadoras de empleo y fortaleciendo la vinculación entre empresas y ciudadanos. **3. Atención, organización y mantenimiento del Mercado Municipal** Durante el mes de abril, la Dirección de Promoción Económica dio seguimiento permanente a las actividades relacionadas con el funcionamiento del Mercado Municipal, realizando acciones de coordinación, organización y atención a las necesidades de las y los locatarios. Como parte de estas labores, se atendieron diversas solicitudes e incidencias, se dio seguimiento a temas administrativos y operativos, y se gestionaron acciones de mantenimiento en coordinación con las áreas correspondientes del Ayuntamiento, con el propósito de conservar espacios adecuados para el desarrollo de la actividad comercial. **4. Capacitación REDi Arandas – Programa Ventas en Línea.** Se participó en la cuarta sesión del programa Ventas en Línea, llevada a cabo en las instalaciones de REDi Arandas, con el propósito de continuar fortaleciendo los conocimientos y herramientas de las y los emprendedores en materia de comercio digital. Esta capacitación permitió dar seguimiento al proceso formativo orientado a mejorar la presencia de los negocios en medios digitales, ampliar sus canales de comercialización y generar nuevas oportunidades para la promoción y venta de sus productos y servicios.

	5. **Capacitación virtual "Crecer al Estilo Jalisco".** Se participó en una capacitación virtual del programa Crecer al Estilo Jalisco, enfocada en la generación de empleo y el desarrollo de talento. Esta actividad permitió conocer herramientas, estrategias y alternativas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades laborales y empresariales, con la finalidad de identificar oportunidades que puedan contribuir al crecimiento económico y a la generación de empleos en el municipio. 6. **Propuesta de Pasarela Estatal de Artesanías.** Se elaboró y presentó ante Fomento Artesanal una propuesta mediante oficio para la realización de una Pasarela Estatal de Artesanías, planteada como una alternativa para promover el trabajo de las artesanas y artesanos de San Julián en un espacio de alcance estatal. La propuesta busca generar mayores oportunidades de difusión, reconocimiento y comercialización de las piezas elaboradas en el municipio, así como fortalecer la presencia de San Julián dentro del sector artesanal de Jalisco. Cabe señalar que durante este periodo se trató únicamente de una propuesta y se encuentra sujeta a valoración y, en su caso, aprobación por parte de la instancia correspondiente. 7. **Reunión virtual del Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL).** Se participó en una reunión virtual relacionada con el Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL), con el objetivo de conocer información, estrategias y posibles alternativas de apoyo dirigidas al fortalecimiento del sector empresarial. Esta vinculación permitió mantener comunicación con instancias y programas enfocados en el desarrollo económico, buscando identificar oportunidades que posteriormente puedan ser aprovechadas por emprendedores y unidades económicas del municipio. 8. **Gestión para la instalación de un Módulo de Servicios Tributarios del SAT.** Se realizó una visita a la ciudad de Guadalajara para llevar a cabo la entrega de oficios y documentación ante las instancias correspondientes, mediante los cuales se solicitó la posibilidad de acercar los servicios del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a la ciudadanía de San Julián a través de un módulo de atención. Esta gestión tiene como finalidad facilitar el acceso de las y los contribuyentes a trámites y servicios fiscales, reduciendo la necesidad de trasladarse a otros municipios para realizar sus procedimientos y acercando los servicios gubernamentales a la población. **9. Capacitación virtual en materia de Mejora Regulatoria.** Se participó en una capacitación virtual relacionada con Mejora Regulatoria, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y herramientas necesarios para contribuir a la simplificación y optimización de los procesos administrativos municipales. Esta capacitación representa una oportunidad para continuar impulsando procedimientos más eficientes, accesibles y claros para la ciudadanía, así como para fortalecer el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia regulatoria. 10. **Invitación a la inauguración de la Expo de Antigüedades.**

	Se atendió la invitación a la inauguración de la Expo de Antigüedades, realizada en la Casa Pastoral, como parte de las actividades de vinculación y acompañamiento a proyectos que contribuyen a la promoción cultural, turística y económica del municipio. La participación permitió mantener cercanía con los organizadores y conocer las actividades desarrolladas, reconociendo la importancia de generar espacios que atraigan visitantes y favorezcan la actividad comercial y cultural local. 11. **Preparación para el Galardón Jalisco.** Durante el mes se continuó trabajando en la preparación de propuestas y en la integración de ideas relacionadas con la participación del municipio en el Galardón Jalisco, buscando identificar y presentar el talento artesanal y emprendedor de San Julián. Estas acciones tienen como propósito fortalecer la presencia del municipio en convocatorias y espacios de reconocimiento, así como brindar mayor visibilidad al trabajo y talento de las personas que desarrollan actividades productivas y artesanales. 12. **Cotizaciones para mobiliario del programa Jalisco Artesanías Más Municipios.** Se realizaron diversas cotizaciones para la adquisición de mobiliario que se pretende obtener mediante el apoyo del programa Jalisco Artesanías Más Municipios, contemplando principalmente sillas, mesas y tablones. Esta actividad forma parte del proceso de planeación y gestión necesario para fortalecer la infraestructura destinada a las actividades artesanales del municipio, procurando contar con el equipamiento adecuado para el desarrollo de exposiciones, talleres, capacitaciones y otras actividades relacionadas con la promoción y fortalecimiento del sector artesanal. 13. **Actividades de capacitación y vinculación en REDi Arandas.** Como parte de las acciones de capacitación y vinculación con instituciones y programas de apoyo al emprendimiento, se realizó otra salida a REDi Arandas, dando continuidad a las actividades de formación y acercamiento con este espacio. Estas visitas permiten mantener la vinculación con programas y herramientas dirigidos al fortalecimiento empresarial, así como identificar oportunidades de capacitación y desarrollo que puedan beneficiar posteriormente a emprendedores y personas interesadas en iniciar o fortalecer una actividad económica en San Julián.

Del 01 al 31 de Agosto	**1. Atención a actividades administrativas de la Dirección** Durante el mes de mayo se dio continuidad a las actividades administrativas propias de la Dirección de Promoción Económica, realizando la elaboración de oficios, atención a solicitudes ciudadanas, seguimiento de trámites, integración de expedientes y demás gestiones necesarias para el adecuado funcionamiento de la dependencia y el cumplimiento de los programas y acciones en desarrollo. **2. Atención y seguimiento al Mercado Municipal** Como parte de las acciones permanentes de la Dirección, se brindó atención y seguimiento a las necesidades del Mercado Municipal, manteniendo comunicación constante con las y los locatarios para atender solicitudes, dar seguimiento a diversos asuntos administrativos y coordinar acciones encaminadas al buen funcionamiento de este espacio comercial. **3. Bolsa de Empleo Municipal** Se dio continuidad a la difusión de vacantes a través de la Bolsa de Empleo Municipal, brindando orientación a personas buscadoras de empleo y fortaleciendo la vinculación entre empresas y ciudadanos, con el propósito de ampliar las oportunidades laborales para la población del municipio. Como parte de este proceso, se apoyó en la recopilación de la documentación requerida, la integración de los expedientes y la captura de la información en la plataforma correspondiente, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las reglas de operación y fortalecer las posibilidades de acceso a este programa de apoyo. **4. Registro y programación de citas para el Módulo SAT.** Durante el mes de agosto se llevaron a cabo actividades de registro y programación de citas para la visita del Módulo de Servicios Tributarios del SAT al municipio de San Julián. Se brindó atención y orientación a las personas interesadas en realizar diversos trámites fiscales, apoyándolas en la asignación de una fecha y horario para su atención, con el propósito de organizar de manera eficiente la visita del módulo y facilitar a la ciudadanía el acceso a estos servicios. Esta gestión permitió identificar y organizar la demanda de atención, contribuyendo a que las personas interesadas pudieran realizar sus trámites de manera ordenada y sin necesidad de trasladarse a otros municipios. **5. Aprobación del proyecto Jalisco Artesanías Más Municipios** Se logró la aprobación del proyecto presentado por el municipio dentro de la convocatoria estatal Jalisco Artesanías Más Municipios, programa orientado al fortalecimiento y apoyo del sector artesanal. Como resultado de esta gestión, San Julián fue beneficiado con un recurso de $168,040.02 pesos, destinado a fortalecer las condiciones y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades artesanales del municipio. La obtención de este apoyo representa una oportunidad

	para continuar impulsando al sector artesanal, generar mejores condiciones para las artesanas y artesanos y fortalecer la promoción y preservación de las técnicas y productos que forman parte de la identidad cultural y económica de San Julián. **6. Comercialización de piezas del Catálogo Artesanal** Se llevó a cabo la comercialización de piezas artesanales pertenecientes al Catálogo Artesanal del municipio, previamente integrado como una herramienta para dar a conocer y promover los productos elaborados por las artesanas y artesanos de San Julián. Como parte de esta acción, se realizó el envío de piezas seleccionadas a personas interesadas en adquirir los productos, generando oportunidades de venta y permitiendo que las creaciones artesanales del municipio lleguen a nuevos compradores fuera de la localidad. Esta actividad contribuye a fortalecer los canales de comercialización del sector artesanal y a dar mayor difusión al trabajo, talento y técnicas tradicionales que distinguen a las artesanas y artesanos de San Julián. **7. Aprobación de proyecto PACMYC** Se logró la aprobación de un proyecto dentro del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC), presentado por un artesano de San Julián con discapacidad visual, quien fue beneficiado con un recurso de $118,240.00 pesos para el desarrollo de su proyecto artesanal. Este apoyo representa una oportunidad para fortalecer su actividad productiva, reconocer y visibilizar el talento de las personas con discapacidad dentro del sector artesanal y contribuir a la preservación y transmisión de los conocimientos y técnicas artesanales de nuestra comunidad. Asimismo, refleja la importancia de gestionar y acercar programas que permitan generar condiciones de inclusión, participación y desarrollo para las y los artesanos del municipio.

Del 01 al 30 de Septiembre	**1. Atención a actividades administrativas de la Dirección** Durante el mes de junio se dio continuidad a las actividades administrativas propias de la Dirección de Promoción Económica, realizando la elaboración de oficios, atención a la ciudadanía, seguimiento de expedientes, gestión de trámites y demás acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones de la dependencia. **2. Bolsa de Empleo Municipal** Se dio continuidad a la difusión de vacantes mediante la Bolsa de Empleo Municipal, brindando orientación a personas buscadoras de empleo y fortaleciendo la vinculación entre empresas y ciudadanos, con el propósito de ampliar las oportunidades laborales para la población del municipio. **3. Atención y seguimiento al Mercado Municipal** Como parte de las acciones permanentes de la Dirección, se continuó brindando atención y seguimiento a las necesidades del Mercado Municipal, manteniendo comunicación con las y los locatarios, atendiendo solicitudes y coordinando acciones encaminadas al fortalecimiento de este importante espacio comercial. **4. Atención del Módulo de Servicios Tributarios del SAT en San Julián.** Los días 7, 8, 9 y 10 de septiembre se llevó a cabo la presencia del Módulo de Servicios Tributarios del SAT en el municipio de San Julián, brindando atención gratuita a la ciudadanía para la realización de diversos trámites y servicios fiscales. Como parte de esta actividad, se dio seguimiento a la organización y logística de las citas previamente registradas, procurando facilitar el acceso de las y los ciudadanos a los servicios del SAT y evitando, en la medida de lo posible, que tuvieran que trasladarse a otros municipios para realizar sus trámites. **5. Pabellón Patrio 2026.** Del 12 al 14 de septiembre se llevó a cabo el Pabellón Patrio 2026, espacio destinado a la promoción y comercialización de artesanías y productos gastronómicos. Esta actividad permitió generar oportunidades de venta y exposición para las y los participantes, promoviendo el consumo local y dando mayor visibilidad a los productos elaborados y comercializados en el municipio. Asimismo, el pabellón se integró a las actividades conmemorativas de las fiestas patrias, fortaleciendo la participación de los sectores productivos y contribuyendo a la dinamización de la actividad económica local. **6. Apoyo en la organización del desayuno para maestros.** El 16 de septiembre se participó activamente en la organización y logística del desayuno realizado con motivo de la celebración para las y los maestros, brindando apoyo en las diferentes actividades necesarias para el adecuado desarrollo del evento. En esta actividad se involucró de manera directa a locatarios del Mercado Municipal, quienes fueron los encargados de preparar y ofrecer los alimentos para el desayuno, generando una oportunidad de comercialización para los comerciantes y fortaleciendo el consumo de productos y servicios ofrecidos por los negocios locales. **7. Premiación del Galardón Jalisco y Arte Indígena.**

	El 29 de septiembre se acudió al Teatro de Bellas Artes, en Guadalajara, Jalisco, para participar en la ceremonia de premiación del Galardón Jalisco y Arte Indígena, donde el municipio de San Julián obtuvo el segundo lugar en la rama de textiles, gracias al trabajo y participación de la artesana Rosalba de Arcos. Este reconocimiento representa un importante logro para el sector artesanal del municipio y un motivo de orgullo para San Julián, al destacar la calidad, creatividad y valor cultural de las piezas elaboradas por sus artesanas. En este importante momento, la ganadora estuvo acompañada por otras artesanas del municipio, quienes acudieron para brindarle su respaldo y compartir este logro, fortaleciendo la unión y reconocimiento entre quienes forman parte del sector artesanal local. **8. Participación en REDi Arandas – Desafío 1, Red Impulsa.** El 30 de septiembre se acudió a las instalaciones de REDi Arandas para participar en el Desafío 1 del programa Red Impulsa, iniciativa enfocada en la incubación y preaceleración de negocios en Jalisco. Esta actividad permitió continuar con el proceso de capacitación y fortalecimiento de conocimientos en materia de emprendimiento y desarrollo empresarial, proporcionando herramientas para impulsar y estructurar proyectos de negocio. La participación en este tipo de programas contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las personas emprendedoras y permite identificar nuevas oportunidades para el crecimiento y consolidación de proyectos productivos en el municipio. **9. Elaboración de Catrina Artesanal para la Semana Cultural** Se está trabajando en la elaboración de una Catrina artesanal que representará al municipio durante la próxima Semana Cultural, mediante un proyecto colaborativo en el que participan diversas artesanas de San Julián. Cada una de ellas contribuye con la elaboración y decoración de una parte específica de la pieza, incorporando distintas técnicas artesanales características de la comunidad, entre ellas punto de cruz, deshilado, tejido, crochet, bordado y otras técnicas tradicionales. Este proyecto busca no solamente crear una pieza representativa y visualmente atractiva para su exposición, sino también poner en valor la diversidad de conocimientos y habilidades de las artesanas locales, demostrando cómo el trabajo colectivo puede integrar diferentes técnicas en una sola obra y contribuir a la promoción, preservación y reconocimiento de la actividad artesanal como parte de la identidad cultural de San Julián.

Actividades permanentes

Durante este periodo también se llevaron a cabo actividades continuas, tales como:

- Elaboración de oficios de solicitud.
- Trabajo administrativo de oficina.
- Atención a ciudadanos y artesanos.

Conclusión

Durante este trimestre, la Dirección de Promoción Económica fortaleció sus acciones de gestión, capacitación, vinculación y apoyo a los sectores productivos y artesanales de San Julián, generando oportunidades para emprendedores, comerciantes y artesanas y artesanos del municipio. Se impulsó la participación en programas estatales, se concretaron apoyos económicos para el fortalecimiento del sector artesanal, se promovieron espacios de comercialización y se realizaron gestiones para acercar servicios a la ciudadanía. Asimismo, se dio seguimiento a proyectos de capacitación y desarrollo empresarial, procurando que las acciones emprendidas se traduzcan en mayores oportunidades de crecimiento económico, promoción del talento local y fortalecimiento de la actividad productiva del municipio.

ATENTAMENTE

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO A 01 DE OCTUBRE DEL 2026

C. MARÍA CONCEPCIÓN REYNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECÓNOMICA

C.C.P. ARCHIVO